



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000726-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a por qué el área asistencial de Ávila no pondrá en marcha hasta septiembre el "plan de choque" de la Junta para la reducción de las listas de espera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de julio de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000714 a PE/000728.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5016
30/06/2022 12:27:04

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Por qué razón el Área asistencial de Ávila no pondrá en marcha hasta septiembre el 'plan de choque' de la Junta para la reducción de las listas de espera retrasando en dos meses la apertura de los quirófanos por la tarde y qué medidas se han tomado para evitar este retraso?

En Valladolid, a 30 de junio de 2022

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz